

 	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA Y PREVENCIÓN			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 9 de 88

1. DATOS GENERALES

Denominación del Área: Subdirección de Justicia Cívica y Prevención

Nombre del puesto: Jefe de Oficina, Personal especializado

Nombre del cargo: Unidad de asesoría

Puesto al que reporta: Subdirector(a) de Justicia Cívica y Prevención

Puestos que le reportan: ninguna

Número de personas a su cargo: 0

Comunicación: Interna entre las unidades y departamentos de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención, ascendente con él o la Subdirector (a), externa con algunas dependencias de los distintos niveles de Gobierno Municipal y organismos externos.

Horario: 8:30 am – 16:00 pm

Días laborables: lunes - viernes

Días de descanso: Según lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo entre el Municipio de Chihuahua y los Trabajadores a su Servicio.

2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

Contribución a la misión:

Llevar a cabo las actividades relacionadas con el puesto conduciéndose con profesionalismo en todo momento y estricto apego a la dignidad humana.

Propósito del Puesto:

Articular las actividades de la Subdirección de Justicia Cívica a fin de armonizar los procesos, buscando en todo momento la coordinación y vinculación entre las áreas y unidades administrativas.

Descripción Específica

Actividades Permanentes

- Proponer los planes de mejora continua en las distintas unidades administrativas de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.
- Acudir por instrucción a los distintos consejos y/o comités en los que participa el o la Subdirector (a), tomar acuerdos y dar su seguimiento.
- Promover la coordinación institucional con las distintas áreas del Gobierno Municipal.
- Acudir a los distintos turnos sin importar el día y horario a fin de establecer los procesos adecuados conforme al procedimiento.
- Ser enlace de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención en lo referente al Plan Municipal de Desarrollo.
- Acompañar a él o la Subdirector (a) a las reuniones que sea requerido.
- Coadyuvar en la celebración de los convenios entre la Subdirección de Justicia Cívica con la Sociedad Civil así como con dependencias gubernamentales.

 	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA Y PREVENCIÓN			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 10 de 88

- Proponer las mejoras en la normatividad aplicable a la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.
- Recabar la información requerida de las distintas unidades administrativas de la Subdirección de Justicia Cívica para realizar los informes requeridos.
- Dar seguimiento a las disposiciones emitidas por parte de cualquier nivel de gobierno que incidan directa o indirectamente con la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.
- Estar disponible cualquier hora y día de la semana a fin de resolver cualquier eventualidad que le sea requerida.
- Recabar la información necesaria en las distintas unidades de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención para generar estadística interna.
- Proponer los cambios necesarios en formatos internos de calidad.
- Entender, cumplir y aplicar los requisitos de prevención del soborno y de seguridad de la información que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Gestión Integrado (SGI).
- Entender, cumplir, aplicar y colaborar para que se dé cumplimiento con lo establecido en la acreditación de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA), en el Sistema de Gestión Integrado (SGI), así como en todas las certificaciones con las que cuente la DSPM.

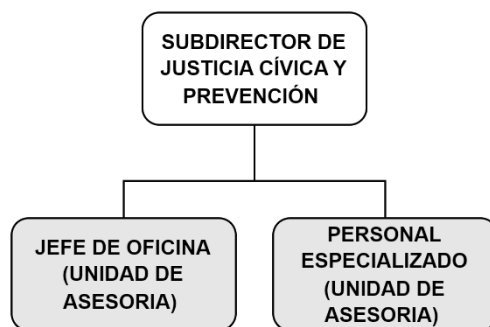
Actividades Periódicas

- Presentar la propuesta para las distintas convocatorias que emita la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.
- Llevar a cabo en conjunto con las unidades y departamentos respectivos la planeación de proyectos especiales de la Subdirección de Justicia Cívica y Prevención.

Actividades Eventuales

- Las que le confiera el o la Subdirectora de Justicia Cívica y Prevención

Ubicación en la Estructura Orgánica



 	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SUBDIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA Y PREVENCIÓN			
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
	Responsable del Documento: Dirección de Seguridad Pública Municipal	CÓDIGO: MO-10	REVISIÓN: 0 17/MARZO/2023	Página 11 de 88

3. PERFIL DEL PUESTO	
Escolaridad:	Preferentemente Profesional
Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Creatividad • Persuasión • Colaboración • Adaptabilidad • Toma de decisiones • Comunicación asertiva • Liderazgo • Capacidad de manejar fuentes de información diversas.
Experiencia:	Preferentemente Experiencia mínima 1 año

4. CONTROL Y MANEJO DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS		
¿Maneja recursos financieros y materiales?	SI	NO X
Especificar: Administración presupuesto de egresos, servicios de personal, recursos financieros derivados de la relación laboral y fondo revolvente. Resguardo de bienes.		
¿Maneja y controla información confidencial? (Datos personales)	SI X	NO
¿Maneja información reservada?	SI X	NO

Me comprometo a desempeñar las labores del puesto público que represento con ética y profesionalismo desde la perspectiva de género y con enfoque basado en Derechos Humanos hacia la ciudadanía Chihuahuense. Así mismo reconozco el liderazgo de mi(s) jefa(e/s) inmediata (o/s); con mis compañeras(os) y personal a cargo, trabajo en equipo desde el buen trato; cuido y hago uso benéfico a los bienes patrimoniales apegándome a las disposiciones que establezcan las leyes y reglamentos aplicables.
